EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

C E R T I F I C A

Que la señora AISHA YASMIN GORDON HOOKER mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía N°. 1123625937 San Andrés Islas, estuvo vinculada en la Gobernación Departamental –Secretaría de Salud en la modalidad de contratación directa durante la vigencia 2015-2016, prestando sus servicios como Enfermera del área de Sanidad Portuaria y actividades de Vigilancia Salud Publica, dentro del proyecto Fortalecimiento de las Unidades de Vigilancia en Salud Publica Municipal y Departamental San Andrés Islas. Los contratos mediante los cuales ha sido contratada son:

Año	No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Tiempo ejecución
2015	550	01/04/2015	30/12/2015	09 meses
2016	146	14/03/2016	13/09/2016	06 meses
2016	1460	30/09/2016	29/12/2016	03 meses

Este certificado se expide a solicitud del contratista, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2017.

ADOLFO LAMBIS URUETA
Secretario de Salud Departamental

Proyectó/A. Lambis/ Elaboró. IChico

jobandtalent

OUTSOURCING Y TEMPORALES S.A.S. OTEM S.A.S.

NIT 830,091,033 - 3

CERTIFICA

Que él (a) señor(a) AISHA YASMIN GORDON HOOKER identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,123,625,937 labora con nosotros desde el 04 de Septiembre de 2020 hasta la fecha actual, desempeña el cargo de EPIDEMIÓLOGO, devengando un sueldo de $6,373,870 en misión para la empresa usuaria ABT ASSOCIATE INC y su contrato es por CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Este certificado fue expedido a solicitud del(la) interesado(da) el día 06 dias del mes de Enero de 2021.

Para verificar la información acá contenida comunicarse al número telefónico (1)5088150 en el horario de 4:30 pm a 6:00 pm de lunes a viernes

Atentamente,

JUAN PABLO ZÁRATE MORENO
WORKERS SUCCESS MANAGER
JOBANDTALENT - COLOMBIA

SERMEDIC IPS S.A.A
NIT. 900.421.287-8

CERTIFICA

Que la señora **AISHA YASMIN GORDON HOOKER** identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.123.625.937 de San Andrés, estuvo vinculada a la empresa SERMEDIC IPS S.A.S, con un contrato a término fijo inferior a un año con los siguientes periodos:

1. Contrato desde el 25 de mayo de 2018 hasta el 12 de octubre de 2018, con Prorroga por OTRO SI, desde el 13 de octubre 2018 hasta el 15 enero 2019, 2da Prorroga por OTRO SI desde el 16 de enero 2019 hasta 03 junio 2019. 3era Prorroga por OTRO SI desde 04 de junio hasta 30 de julio 2019.
2. CONTRATO desde el 31 julio 2019 hasta el 31 de enero 2020, con Prorroga por OTRO SI desde 01 de febrero hasta 31 de julio de 2020.
3. CONTRATO desde el 01 agosto hasta el 31 agosto 2020.

Desempeñando el cargo de JEFE EN ENFERMERIA, con funciones de CALIDAD.

La presente certificación se expide, a solicitud del interesado, el día 21 de octubre de 2020.

SHELBY SMITH GARNICA
Líder Talento Humano
Sermedic IPS.
San Andrés

CERTIFICA

Que la señora **AISHA GORDON HOOKER,** Identificada con cédula de Ciudadanía No 1.123.625.937, labora para la empresa de SALUS GLOBAL PARTNER en los siguientes periodos:

Desde el 1 de agosto de 2017 hasta la fecha, como Trabajador en el Hospital Clarence Lynn Newball Memorial Hospital.

Desempeñándose en el cargo de ENFERMERA PROFESIONAL, con un contrato a término indefinido, devengando un salario mensual de $ 2.170.000.oo

Se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de septiembre del 2017.

Jungmelly Lázaro Quintero
Gestión Humana
Sucursal San Andrés

Medellín

02/08/2017

DarSer
al servicio del ser humano

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD
DARSER
Nit: 900445095-4

Hace constar que el (la) Señor(a): AISHA YASMIN GORDON HOOKER

con número de identificación: 1123625937

Ha ejecutado para nuestro sindicato, los siguientes convenios sindicales:

Tipo Afiliacion	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
AFILIADO PARTICIPE	PROFESIONAL EN ENFERMERÍA	02/07/2013	31/07/2017	INACTIVO

Dicho afiliado recibía en promedio los siguientes conceptos mensuales:

COMPENSACIÓN BÁSICA MENSUAL	$ 2.764.702
AUXILIO PARA AFILIADOS PARTICIPES	$ -
TOTAL:	**$ 2.764.702**

dos millones setecientos sesenta y cuatro mil setecientos dos pesos m.l.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a través de www.darser.com.co

Por favor contactenos ante cualquier verificación o información adicional sobre el presente certificado.

CatalinaGilJ

CATALINA MARIA GIL JIMENEZ
Representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14687247258

(415)7707212489984(8020) 000001468724725 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 6 2 5 9 3 7	6	Impuestos y Aduanas de San Andrés 2 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1123625937	2008/01/14

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GORDON	HOOKER	AISHA	YASMIN

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal: SEC CIRCUNVALAR KM 7 CA DESPUES DE LA ENTRADA CUEVA DE MORGAN

42. Correo electrónico: Hizaflak@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 9 1 2 3 1 2	5 1 3 0 8 0 1 2 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2013/06/03							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 03 - 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GORDON HOOKER AISHA YASMIN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-12-2021 03:04:51PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

OK

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de diciembre de 2021, a las 12:17:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123625937
Código de Verificación	1123625937211203121732

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 183921679

WEB
12:07:15

Bogotá DC, 03 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AISHA YASMIN GORDON HOOKER identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123625937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:27 AM horas del 03/12/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1123625937**
Apellidos y Nombres: **GORDON HOOKER AISHA YASMIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123625937
NOMBRES Y APELLIDOS	Gordon Hooker,Aisha Yasmin
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/12/2015
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gordon Hooker,Aisha Yasmin, a los 03 días del mes de diciembre del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AISHA YASMIN GORDON HOOKER** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1123625937,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de diciembre de 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Certificado
Bancario

Domingo, 05 de diciembre de 2021

Señor(a)
AISHA GORDON HOOKER

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AISHA YASMIN GORDON HOOKER identificado(a) con CC 1123625937, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34847458307	2009/01/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/12/2021 12:36:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123625937 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27776426** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ... 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
JERRY RANKIN

APL: 9734 - HC: 9847

Tel: 3213911647

Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	FECHA:	2021/05/12
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	31 Años
NOMBRE:	AISHA GORDON HOOKER	CC:	1123625937
CARGO:	ENFERMERA	CIUDAD:	SAN ANDRES ISLA

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	[X]	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	[]	Aplazado	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[] Dias

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[] Dias

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[] Dias

1.5 EGRESO

Realizado[]

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:
[]	[]	[]	[]	[]	[]	

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	[]	[]	[]	
Espacios confinados	[]	[]	[]	
Alturas	[]	[]	[]	
Alimentos	[]	[]	[]	
[redacted]ridad deportiva	[]	[]	[]	
[redacted]adista	[]	[]	[]	
Medicamentos	[]	[]	[]	

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	[]	Control periódico por PyP en su EPS	[]	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	[]
Continuar manejo Médico	[]	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	[X]	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	[]
Control periódico ocupacional	[X]	Pausas Activas.	[X]		
Habitos de vida saludable	[X]	Ingreso a P.V.E.	[]	Remisión a EPS/ARL:	[]
Posturas Ergonómicas	[X]	Uso de bloqueador Solar	[]	Realización de pruebas complementarias.	[]
Recomendaciones para manejo de cargas.	[X]	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones:HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, INSTRUIR EN EL MANEJO DE CARGAS, USAR EPP, ADOPTAR POSTURAS ERGONOMICAS EN EL PUESTO DE TRABAJO.

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	[X]
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura.	[]
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	[]
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	[]
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	[]
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	[]
[redacted]GICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	[]
OTRO:	[]

RECOMENDACIONES / EMPRESA

SE RECOMIENDA EJERCER LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD REALIZANDO TOMA DE TEMPERATURA Y REDIRECCIONAR AL EMPLEADO A SU EPS SI PRESENTA TEMPERATURA SUPERIOR A 37.8 GRADOS, DESINFECCION DE MANOS CON ALCOHOL LIQUIDO O ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, DESINFECCION DE SUELA DE ZAPATOS AL INGRESO DEL AREA DE TRABAJO, SELECCIONAR UN AREA DE INGRESO Y UN AREA DE SALIDA DEL PERSONAL, DISTANCIAMIENTO FISICO MÍNIMO 2 METROS, CAPACITAR A LOS TRABAJADORES EN LAS MEDIDAS DEL PROTOCOLO BIOSEGURIDAD.

RECOMENDACIONES / TRABAJADOR

RESTRINGIR LAS REUNIONES SOCIALES Y FAMILIARES, MANTENER UN TERMOMETRO EN CASA Y AVISAR A SU EPS EN CASO DE PRESENTAR TEMPERTURA SUPERIOR A 37.8 GRADOS, ALIMENTACION BASADO EN VERDURAS, FRUTAS CITRICAS, TÉ VERDE, INGESTA DE ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE PROTEINAS Y BAJO CONTENIDO EN CARBOHIDRATOS Y HARINAS; CONSULTAR AL MÉDICO DE SU EPS SI COMIENZA A TENER FIEBRE, ESCALOFRIOS, DOLOR ARTICULAR, TOS O DOLOR DE GARGANTA; EN CASO DIFICULTAD RESPIRATORIA ACUDIR ALAS URGENCIAS DE SU EPS.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO	FIRMA DEL PACIENTE
RM 21048/08 L.S.S.T 5019	AISHA GORDON HOOKER
Reg. Médico: 21048/08 Tipo de Salud Ocupacional SOT 5019	C.C 1123625937

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO UNICO NACIONAL DE ENFERMERIA
Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia A N E C

Aisha Gordon Hooker

Firma Registrada(o)



NOMBRES AISHA YASMIN
APELLIDOS GORDON HOOKER
C.C. 1.123.625.937 SAN ANDRES
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA
RUN No. 34879
Fecha de Expedición 17/MAY/2013

REGISTRADORA NACIONAL ANEC

Esta Tarjeta es documento público, se expide de acuerdo con la Ley 266 de 1996 y es válida en todo el Territorio Nacional.

Si es encontrada por favor devolverla a ANEC Nacional
Carrera 27 No. 46-21 Piso 2do. Bogotá D.C.

ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA
ANEC
REGISTRO UNICO DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA
LEY 266 DE 1996

Bogotá D.C., Abril 29 de 2013

A QUIEN INTERESE:

Certificamos que la enfermera: **AISHA YASMIN GORDON HOOKER,** con cedula de Ciudadanía No. 1.123.625.937 de San Andres I., egresada de la Universidad Fundación Universitaria Del Area Andina, el día 01 de Febrero de 2013, presentó ante la Unidad de Registro Único Nacional de Enfermería de la ANEC, los requisitos legales para obtener el Registro Profesional Enfermería, de acuerdo con lo establecido por la Ley 266/96, capítulo V, Artículo 13, y en la actualidad se encuentra en tramite la Tarjeta Profesional.

Esta Constancia se expide a solicitud de la interesada y tiene una validez de Veinte (20) días hábiles a partir de esta fecha y no reemplaza el registro profesional.

Atentamente,

BEATRIZ CARVALLO SUAREZ
REGISTRADORA
ANEC NACIONAL

User Data
Platform Notifications History
My Memberships
User Accesses
Terms Of Use

Editar

User Information



Gender	Female
Job Title	enfermera
Titulo	Prof.
Complete Name	AISHA YASMIN GORDON HOOKER
Display Name	AISHA YASMIN GORDON HOOKER
Employee Number	
Identification	
Document	Identity Card
Identification Number	1123625937
Issue Date	
Issued At	
Expiration Date	
Address	SUCKY BAY KM 8
Zip-Code	
Estado	
Municipio	
País	COLOMBIA
E-mail	hizaflak@hotmail.com
Phone Number	
Mobile Phone Number	3183912312
Fax Number	

Configuración

Time Zone	(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito
Default Language	English
Default Culture	English (United States)

Security Information

Security Question	In what city or town was your first job?
Security Answer	SAN ANDRES ISLAND
Security SMS Number	3183912312

Editar

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Aisha Yasmin

Apellidos: Gordon Hooker

Documento de identidad: C.C. / T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1123625937

Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 01 Año 1990

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	20 JUN 2021	Sinovac	2021050139	Santas	Angela L. Ladino ENFERMERA E.A.E.S.R. CC. 1090[illegible]857	
	2	23-07-21	Sinovac	20210504	Santas	Claudia Bernal M. CC. 1.019.047.626 ★ Enfermera	

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

ESTADO DE CUENTA

Número documento: 1123625937

Hola, te informamos que actualmente no posees pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Expedición: 21 de enero de 2022 a las 03:12 p. m.

Nota: Este Documento es válido durante la fecha de expedición. **El presente estado de cuenta es gratuito.**